



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1237338
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2024-07-10 10:45:11
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
ESPERANZA BARCELO ESTELRICH		09/07/2024	Vàlida
TERESA TENA ITURRIZAGA		10/07/2024	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL770060E6FI7Q03I9673D3QDL

CSV:



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 2024030

TIPO DE CONTRATO: Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

OBJETO: Suministro de una flota de vehículos en régimen de arrendamiento para diversos trabajos para el Departamento de Mantenimiento y Movilidad, por lotes.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Teniente de Alcalde delegado de Mantenimiento, Servicios Urbanos, Cultura, Mundo Rural y Bienestar Animal, por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2023.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de julio de 2024 a las 09:45 horas

Lugar de celebración

Ajuntament de Calvià - Sala de administración electrónica (videoconferencia)

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Teresa Tena Iturrizaga, Regidora de Cultura y Juventud, por delegación del Alcalde

SECRETARIA

Dña. Esperanza Barceló Estelrich, Jefa de negociado de Mesas

VOCALES

D. Julián Miguel Martínez Rosselló, Administrativo de Intervención, por delegación del Interventor accidental

D. Juan Castañer Alemany, Secretario accidental

Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Contratación

D. Juan Carlos Martorell Martorell, Auxiliar administrativo de Mantenimiento, por delegación del Jefe del Servicio de Mantenimiento

Orden del día

1.- Otros: 2024030-03 - Calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto para la adjudicación (lotes 1 y 2)

2.- Aprobación de acta: 2024030-03 - Aprobar el acta de la presente sesión

Se Expone

1.- Otros: 2024030-03 - Calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto para la adjudicación (lotes 1 y 2)

La Mesa de Contratación procede a la calificación de la documentación especificada en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), presentada por la entidad ALQUIBER QUALITY, S.A. Una vez revisada la documentación, la Mesa observa los siguientes defectos u omisiones subsanables:

– Falta presentar certificado positivo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, a efectos de contratar con el Sector Público (**este certificado debe estar emitido a efectos de lo establecido en la letra d del apartado 1 del art. 71 de la Ley 9/2017**)

La Mesa acuerda lo siguiente:





1º.- Conceder a la entidad ALQUIBER QUALITY, S.A. un plazo de tres días a contar desde el día siguiente de la notificación que se practique en su caso para proceder a la subsanación de los defectos materiales observados.

2º.- En el caso de que subsane los defectos en el plazo establecido, se podrá adjudicar el contrato a su favor sin necesidad de que la Mesa de Contratación se reúna de nuevo, al considerar conforme la documentación presentada por dicha entidad y, en consecuencia, quedar acreditado que cumple con las condiciones que establece el artículo 150.1 de la LCSP y que se especifican en la cláusula 20 del PCAP, para ser adjudicatario del lote 1 del contrato.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la calificación de la documentación especificada en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), presentada por la entidad MULTIAUTO PALMA, S.L.

La Mesa de Contratación considera conforme la documentación presentada por dicha entidad y, en consecuencia, queda acreditado que cumple con las condiciones que establece el artículo 150.1 de la LCSP y que se especifican en la cláusula 20 del PCAP, para ser adjudicatario del lote 2 “Suministro de vehículos para el transporte de material (furgoneta compacta, furgón, camión ligero) en régimen de arrendamiento sin opción de compra para el Departamento de Mantenimiento y Movilidad” del contrato.

2.- Aprobación de acta: 2024030-03 - Aprobar el acta de la presente sesión

La Mesa acuerda la aprobar el acta de la presente sesión

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Esperanza Barceló Estelrich
SECRETARIA

Dña. María Teresa Tena Iturrizaga
PRESIDENTA

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno.

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL770060E6FI7Q03I9673D3QDL

CSV: